

HECHO ESENCIAL
Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente

Talcahuano, a 12 de agosto de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, en virtud de lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, informo en carácter de Hecho Esencial, que con fecha 8 de agosto de 2024, el Consejo del Sistema de Empresas Públicas, acordó aceptar la renuncia de la señora Alejandra Gallegos Montandón a su cargo de directora de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Cristian Wulf Sotomayor
Gerente General
Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente